

105.

A los señores Vicario, Alcalde y regimiento de la noble y leal Villa de **San Magaraz**

El señor **Licenciado Azubia** me ha mostrado el scripto de la vida y milagros del glorioso **San Martin de Leynar Martyr**, que tiene trabado, y compuesto, de que en la carta suya, que desta acompaña hace mención. En su instancia he querido advertir a vms me ha parecido sera **de gran seruiuo a Dios, y de mayor gloria suya, y del santo, y fruto de las almas, y honra de esta muy noble, y muy leal Provincia de Guipuzcoa** como la misma obra a su tiempo asegurara esta verdad; Aunque reconozco, que esta mi sentir no es de esencia para acreditarla, sino la aprobacion de hombres doctos que despues de vera. Heber por mandado de los superiores para que con ella se pueda imprimir, sin embargo la deuision, y gusto que me ha causado su leyenda me obliga a insinuar mi parecer a vuestras mercedes, a quien ^{supp} me perdonen el atreuimiento en empleandome en su obediencia. Dios se a vuestras mercedes, y los prospere como merecen. **De Barriayn**
28 Agosto de 1663.

De v. m. s. J. L. m. b.
Nicolas de Narzúbar